	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

Dependencia Solicitante	Dirección General
Código PABS	3837781
Fecha	24/09/2019


1. Marco Legal

En cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto General de la Contratación Pública, especialmente lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, y conforme en el artículo 20 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.4.1.1. del decreto 1082 de 2015, se presenta la justificación para adelantar una adición y prórroga al Convenio Cooperación Internacional N° 943 de 2019

2. Objeto


2.1 Objeto	Apoyo técnico para el desarrollo de acciones en la implementación de la estrategia de diálogo social, el análisis, la atención, la gestión y la prevención de la conflictividad social, rural, interétnica e intercultural para el fortalecimiento de la convivencia y seguridad jurídica de los territorios.
2.2 Valor Contrato/convenio	CINCO MIL CIENTO DOS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$5.102.040.814) M/CTE. , discriminados así: APORTE DE LA AGENCIA. El valor total del aporte de la AGENCIA en dinero es por la suma de DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2.500.000.000) M/CTE , con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 87419 del 20 de mayo de 2019 y APORTE DEL PNUD: El valor total del aporte del PNUD en especie es por la suma de DOS MIL SEISCIENTOS DOS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$2.602.040.814) M/CTE.
2.3 Forma de Pago/desembolso/aporte	Por parte de la AGENCIA se realizarán de la siguiente forma: A. Un primer desembolso correspondiente al 35% del valor de los aportes de la Agencia (\$875.000.000), una vez sean entregado los siguientes documentos del Anexo 4: 1. Versión preliminar del Informe de identificación y caracterización de los espacios de diálogo en los que participa la ANT, conflictos territoriales y su respectiva propuesta de intervención. 2. Diseño de la estrategia general para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales. B. Un segundo desembolso correspondiente al 40% del valor de los aportes de la Agencia (\$1.000.000.000), una vez sean entregado los siguientes documentos del Anexo 4: 1. Documento del esquema organizacional del campesinado y comunidades étnicas, que participan en los espacios de interlocución y mesas que atiende la Agencia Nacional de Tierras. 2. Informes técnicos preparatorios previos a cada sesión de mesa o espacio de diálogo, que contenga el análisis de los compromisos suscritos y su respectiva gestión. 3. Actas y/o relatorías proyectadas en cada mesa y espacio de diálogo. 4. Informe de avance de las actividades adelantadas en los espacios de diálogo y negociación, el cual deberá estar acompañados de evidencia de las gestiones técnicas, logísticas y administrativas solicitadas por la ANT. 5. Diseño de la estrategia de fortalecimiento en capacidades de diálogo y gestión de conflictos que contenga el análisis de necesidades del equipo humano de la ANT. C. Un tercer desembolso correspondiente al 25% del valor de los aportes de la Agencia (\$625.000.000), una vez sean entregado los siguientes documentos del Anexo 4: 1. Informe de los conflictos territoriales gestionados a través del convenio que incluyan: origen y mutación del conflicto, actores principales, responsables, tensiones, postura, acciones desplegadas, grado influencia, redes de apoyo, mecanismos de toma de decisiones y resolución de conflictos, por demanda. 2.




	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<p>Matrices actualizadas de los compromisos adquiridos a partir de las mesas o espacios acompañadas, por demanda y frecuencia de las mesas y espacios. 3. Actas, relatorías o ficha técnica de concertación de estrategia con cada grupo beneficiario. 4. Diagnóstico de capacidades y recursos de la ANT con miras a la implementación de un Sistema de Alertas y Respuestas Tempranas asociadas a los temas de tierras, de competencia de la ANT. PARÁGRAFO 1: Cada Documento de hitos y avance – Anexo 4, en la ejecución del convenio deberá ir acompañado de la evidencia del avance técnico de las actividades planteadas en el POA – Anexo 3. PARÁGRAFO 2: En todo caso, los pagos están sujetos a los desembolsos de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y a la correspondiente programación de PAC.</p> <p>Los aportes cargo del PNUD se efectuarán de manera progresiva y gradual a lo largo de la ejecución del convenio de la siguiente forma: A. Aportes por valor de SEISCIENTOS UN MILLONES DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 601.016.341) para el componente del Proyecto de Unidad de Dialogo PNUD denominado “<i>Co-diseñados, implementados y/o acompañados procesos de diálogo como mecanismo para la transformación de conflicto, modus operandi o conversación estratégica.</i>”, que corresponde al Eje 1 - Atención a espacios de diálogo, Mesas de negociación y demás escenarios para la gestión de conflictividades territoriales del convenio. B. Aportes por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$446.016.341), para el componente del Proyecto de Unidad de Dialogo PNUD denominado “<i>Co-diseñadas e implementadas estrategias de formación para la sociedad civil, el sector privado e instituciones en transformación de conflictos y diálogo</i>”, que corresponde al Eje 2 - Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales del convenio. C. Aportes por valor de MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$1.555.008.132), para el componente del Proyecto de Unidad de Dialogo PNUD “<i>Fortalecidas, co-diseñadas y/o implementados esquemas de arquitectura institucional para la prevención de los conflictos y el diálogo</i>”, correspondiente al Eje 3 - Política para la gestión pacífica de la conflictividad social a través del diálogo social constructivo y democrático del convenio. PARÁGRAFO 3: Durante la ejecución del convenio, el PNUD entregará justificación y soportabilidad del valor de la contrapartida certificada por la Representante Legal.</p>
2.4 Plazo de ejecución del Contrato/Convenio	Hasta el 20 de diciembre de 2019
3. Justificación Técnica	
3.1 Descripción de la Necesidad	<p>ANTECEDENTES</p> <p>La Agencia Nacional de Tierras – ANT y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, suscribieron el 28 de junio de 2019, el Convenio de Cooperación Internacional No. 943, con el propósito de implementar la estrategia de dialogo social en los escenarios de concertación e interlocución gestados en coyunturas de tensión social, que contribuyan y faciliten la ejecución de los programas de acceso, dotación y legalización de tierras a las comunidades rurales beneficiarias y la generación de insumos para la proyección de protocolos de gestión de</p>




	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018


	<p>conflictividades territoriales del orden interétnico, intercultural y de tenencia de la tierra. Dicho planteamiento se enmarca en los siguientes ejes estratégicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✦ Eje estratégico 1: Atención a espacios de diálogo, Mesas de negociación y demás escenarios para la gestión de conflictividades territoriales. ✦ Eje estratégico 2: Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales. ✦ Eje estratégico 3: Política para la gestión pacífica de la conflictividad social a través del diálogo social constructivo y democrático. <p>Si bien el convenio, a la fecha, ha tenido un avance en la implementación técnica acorde con lo pactado y requerido, algunos hechos en el ámbito social y político del país han llevado a plantear la necesidad de ampliar la ejecución de varias de las actividades proyectadas para el mismo y generar unas nuevas definidas en el marco del objeto del convenio y consecuentes con sus tres ejes estratégicos, necesarias para mantener y fortalecer el relacionamiento con las comunidades rurales, continuar la gestión y la prevención de la conflictividad social, rural, interétnica e intercultural y continuar contribuyendo con la formación, capacitación y fortalecimiento del talento humano dedicado al dialogo social en la ANT.</p> <p>A continuación, se presenta con detalle la necesidad de prórroga y adición del convenio planteada desde cada eje estratégico:</p> <p style="padding-left: 40px;">Atención a espacios de diálogo, Mesas de negociación y demás escenarios para la gestión de conflictividades territoriales.</p> <p>La atención a espacios de dialogo se constituye como uno de los ejes estratégicos del convenio de mayor dinamismo, toda vez que responde a la necesidad social inmediata e impredecible de acompañamiento técnico y conceptual a los escenarios de encuentro entre las comunidades y la Agencia Nacional de Tierras. Por medio del convenio 943 de 2019 a la fecha se han facilitado y acompañado 32 espacios de dialogo a lo largo y ancho del país en los cuales se ha adelantado la suscripción y seguimiento de compromisos y acuerdos entre las comunidades y la ANT con el fin de dinamizar la implementación de los programas de tierras de la agencia con un enfoque participativo e incluyente de las comunidades, fortaleciendo la convivencia y seguridad jurídica de los territorios.</p> <p>Si bien toda la gestión adelantada a la fecha que se evidencia en los informes técnicos y documentos de hitos y avance presentados, ha sido de gran importancia y el insumo principal para cumplir con lo pactado en el marco del convenio para este eje estratégico, se establece necesidad de prórroga y adición, fundamentadas en tres argumentos principales: condiciones sociales y políticas en territorio que han impedido la</p>
--	--

	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<p>programación y concreción de varios espacios de dialogo, el aumento de la identificación de conflictividades territoriales que requieren de gestión y el surgimiento de nuevos requerimientos de las entidades de control que aumentan la necesidad de despliegue de la estrategia de fortalecimiento en este eje.</p> <p>Con la intensión de precisar, en primera instancia el panorama de elecciones regionales ha incrementado la situación de riesgo en algunos territorios donde la ANT ha tenido que cancelar espacios de dialogo e interrumpir actividades que requieren del acompañamiento del PNUD. Lo anterior, ha llevado a que varios de los espacios de dialogo programados y concertados con las comunidades con antelación, que sean aplazados e incluso cancelados. Entre ellos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. La región del Catatumbo donde actualmente se adelantan espacios mensuales con el pueblo Barí, la Asociación Campesina del Catatumbo y acompaña la mesa regional del PNN Catatumbo Barí para la gestión de la sentencia T052-2017., donde se han tenido que cancelar sesiones de la mesa de territorio con el pueblo Barí para el trámite de la orden 3, suspender ingresos a territorio para dar continuidad a la caracterización campesina en el marco de la orden 3, suspender el cronograma de actividades con la Asociación Campesina del Catatumbo para el trámite de la orden 4 y 5, entre otros. b. Espacios agendados en la región del pacifico biogeográfico (Chocó, Cauca y Nariño), los cuales se han programado para el seguimiento a órdenes judiciales atendidas desde el componente de dialogo social pero que por las mismas condiciones de seguridad en territorio y las tensiones derivadas de las actividades propias del proceso electoral regional han tenido que ser re agendadas y canceladas. <p>Unido a lo anterior, la ANT emitió iniciando el mes de octubre, la Circular Interna No. 16, donde se establecen algunas condiciones de seguridad para adelantar actividades en campo entre el 14 de octubre y el 2 de noviembre de 2019, teniendo en cuenta la jornada electoral, y de acuerdo al Plan Democracia.</p> <p>Igualmente, para el mes de junio, la ANT tenía identificados 116 conflictos territoriales entre intraétnicos, interétnicos e interculturales que se pretendían abordar e iniciar una ruta de gestión desde el convenio 943 de 2019. A la fecha, la ANT y su aliado estratégico PNUD han identificado 55 conflictos territoriales adicionales, es decir 171 conflictividades territoriales que requieren de gestión y de un análisis y diagnóstico efectivo.</p> <p>De cara al POA planteado, se propone que de los ocho hitos y avances establecidos para este eje, mantener dos de ellos con corte a diciembre 2019, debido a que su implementación no requiere de más actividades en territorio y con la información levantada a la fecha se pueden dar por</p>
--	--

	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<p>terminados. Estos dos hitos son: 1.1.1.1 Informe de la identificación y caracterización de los espacios de diálogo en los que participa la ANT, conflictos territoriales y su respectiva propuesta de intervención y 1.1.2.1 Documento del esquema organizacional del campesinado y comunidades étnicas, que participan en los espacios de interlocución y Mesas que atiende la Agencia Nacional de Tierras.</p> <p>Ahora, teniendo en cuenta las alteraciones del orden público y el panorama político que supone la jornada electoral 2019, que ha afectado la realización de espacios de diálogo entre los meses de octubre y noviembre del año en curso, se propone la extensión hasta el 31 de marzo de 2020 de las siguientes sub actividades: 1.1.3.1 de la actividad 1.1, y las correspondientes sub-actividades, hitos y avance de las actividades 1.2 y 1.3 con el propósito de mantener el acompañamiento del PNUD a la atención de conflictos, espacios y mesas, por ello, las actividades y los hitos relacionados con la planeación, implementación y seguimiento de espacios y conflictos.</p> <p>En tercer lugar en lo que refiere a requerimientos específicos de los organismos de control, se establece la necesidad de generación de una actividad con hitos y avances específicos para el eje 1, relacionada con la gestión de conflictividades del procedimiento de Zonas de Reserva campesina teniendo en cuenta que en el mes de julio de la presente vigencia, la Contraloría General de la Nación realizó una Auditoria Especial a la Implementación de la Reforma Rural Integral (CGR- CDSA No 871) y al cumplimiento de las funciones misionales de la ANT en torno al fortalecimiento de las Zonas de Reserva Campesina, conforme a lo estipulado en el Acuerdo de Paz específicamente lo concerniente al capítulo de la Reforma Rural Integral. Como resultado de la Auditoria, se evidencia en el informe presentado como hallazgo un escaso avance por parte de la ANT en el reconocimiento y apoyo a las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), tal y como lo prevé el Acuerdo Final.</p> <p>En virtud de lo anterior, vale la pena decir que la Agencia Nacional de Tierras, participa en la ejecución del proyecto de ordenamiento productivo, protección y regulación de tierras a nivel nacional, en el que se establece como base garantizar el acceso a la propiedad pública rural mediante el mejoramiento de los mecanismos de administración y de los sistemas de dotación de tierras, coadyuvando en el aporte para el mejoramiento de la calidad de vida de los sujetos de ordenamiento social de la propiedad rural en el marco de la normatividad vigente, lo cual incluye los regímenes especiales de adjudicación en las que se contempla el impulso de diferentes instrumentos de ordenamiento del territorio en los que se incluye las Zonas de Reserva Campesina.</p> <p>La importancia de las diferentes intervenciones institucionales orientadas al fortalecimiento de diferentes instrumentos del ordenamiento social de la propiedad, se fundamenta en la figura de Zona de Reserva Campesina,</p>
--	--

	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<p>entre otros, como un elemento para la estabilización de la frontera agrícola, conservación de los ecosistemas frágiles y los recursos naturales, el empoderamiento de las comunidades rurales, fortalecimiento de la economía campesina, promoción de la diversificación productiva y de ingresos rurales y la orientación de la inversión pública con una adecuada articulación de las políticas de desarrollo rural, ambiental y descentralización regional.</p> <p>Per se, se entiende que estas aspiraciones y derechos territoriales para las comunidades rurales campesinas constituyen la condición sine qua non para garantizar su vida y su existencia milenaria en territorio, sobre todo, teniendo en cuenta las amenazas actuales que pesan sobre el mismo (asesinato de líderes, informalidad en la tenencia, concentración de tierras y daño ambiental). En efecto, estas aspiraciones territoriales constituyen el antecedente inmediato del debate actual sobre el reconocimiento del Campesino como sujeto político, de derechos y de conservación ambiental. Al respecto, los aportes de la Declaración Internacional de Derechos del Campesinado de la ONU, como de la jurisprudencia de la Corte Constitucional, han sido notorios (C-371 de 2014).</p> <p>En consecuencia, la Agencia Nacional de Tierras, requiere cumplir con la realización de mesas de diálogo social, orientadas a fortalecer la convivencia y seguridad jurídica como reconocimiento y apoyo a las Zonas de Reserva Campesina objeto de hallazgo por el ente de control, en las que en el marco de ellas, sea aplicado una metodología de captura de información primaria, como también de cartografía social y prospección territorial con el fin de caracterizar a la comunidad en cuanto a los componentes de Ordenamiento del Territorio (Generalidades, Tenencia de la Tierra, Acceso a la Tierra), Ambiental (Buenas prácticas ambientales), Sociodemográfico (Vivienda, Educación, Salud, Recreación y Deporte, Vías), Cultural (Prácticas culturales, Cohesión), Organizacional (Relacionamiento interno y externo, Proceso Zona de Reserva Campesina), Institucional (Relacionamiento interno y externo), Económico - Productivo (Agropecuario, Principales Actividades generadoras de ingresos, Agrícola y Pecuaria, Infraestructura, Agropecuaria, Transformación de productos, Generación de valor agregado, Infraestructura agropecuaria, Comercialización), Derechos Humanos (Conflicto armado, Violencia Político Social, Ataques y acciones bélicas, Discriminación) entre otros.</p> <p>Es con fundamento en ello, que se requiere contar con el apoyo del PNUD para el desarrollo de las citadas mesas de diálogo, puesto que cuenta con la capacidad técnica y amplia experiencia en la sistematización de procesos sociales y acompañamiento a las comunidades rurales, de manera que se logre cumplir con la aplicación metodológica de las herramientas necesarias para dicho proceso de recolección primaria de información, cartografía social y prospección territorial, tendiente a concluir con el análisis de los datos acopiados enfocados a la generación de documentos técnicos en que permita el establecimiento de un ruta para la atención integral de la</p>
--	---





FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<p>población rural objeto del hallazgo por parte del ente de control que insta la intervención de la Subdirección de Administración de Tierras.</p> <p>De esta manera, se propone incluir una actividad en el eje de “Atención a espacios de diálogo, Mesas de negociación y demás escenarios para la gestión de conflictividades territoriales” que incluya cuatro actividades, a saber:</p>	
	<p>1.4 Adelantar insumos y estudios provenientes de los espacios de diálogo y negociación atendidos por la Agencia Nacional de Tierras como respuesta para la gestión de la conflictividad social.</p>	<p>1.4.1 Caracterización económica, biofísica y ambiental del polígono 2B de la pretensión de constitución de ZRC del Catatumbo que aporte a los estudios técnicos de sustracción de zona de reserva forestal de ley 2da. de 1959 en el Catatumbo</p>
		<p>1.4.2 Ajuste del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo a partir de insumos suministrados.</p>
		<p>1.4.3 Realizar el componente Productivo, pecuario y de infraestructura en el marco del plan de desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Pato Balsillas, Caquetá.</p>
		<p>1.4.4 Ajustar y socializar la propuesta de Ordenamiento para Zona de Reserva Campesina en proceso de constitución de Santa Rosa, Cauca</p>
<p>De conformidad con lo anterior, se prevé contar con 12 documentos de hitos y avance en la ejecución que consisten en:</p> <p>1.4.1.1 Revisión de información disponible y estudios realizados al respecto para la elaboración de la ruta de trabajo</p> <p>1.4.1.2. Expediente físico y digital con los soportes, procesamientos y anexos del levantamiento y análisis de información secundaria y demás pertinentes para el estudio de sustracción.</p> <p>1.4.1.3 Documento que aporte a los estudios técnicos de sustracción de zona de reserva forestal de ley 2da de 1959 en el Catatumbo.</p> <p>1.4.2.1 Revisión de información disponible y estudios realizados al respecto para la realización del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo</p> <p>1.4.2.2 Expediente físico y digital con los soportes, procesamientos y anexos del levantamiento y análisis de información secundaria y demás</p>		



FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<p>pertinentes para plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo.</p> <p>1.4.2.3 Documento técnico que contenga la actualización del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo.</p> <p>1.4.3.1 Revisión de información disponible para la elaboración del componente productivo que tenga en cuenta el componente ambiental del plan de desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Pato Balsillas, Caquetá. (Plan de trabajo)</p> <p>1.4.3.2 Expediente físico y digital con los soportes, procesamientos y anexos del levantamiento y análisis de información secundaria y demás pertinentes del componente productivo, pecuario y de infraestructura en el marco del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Pato Balsillas, Caquetá.</p> <p>1.4.3.3 Documento técnico que contenga componente Productivo, pecuario y de infraestructura en el marco del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Pato Balsillas, Caquetá.</p> <p>1.4.4.1 Revisión de información disponible y estudios realizados al respecto para Ordenamiento para Zona de Reserva Campesina en proceso de constitución de Santa Rosa</p> <p>1.4.4.2 Expediente físico y digital con los soportes, procesamientos y anexos del levantamiento y análisis de información secundaria y demás pertinentes de Ordenamiento para Zona de Reserva Campesina en proceso de constitución de Santa Rosa</p> <p>1.4.4.3 Documento técnico que contenga la actualización del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina de Santa Rosa, Cauca.</p> <p>Eje 2: Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales</p> <p>El fortalecimiento organizativo ha sido una de las necesidades identificadas en la implementación de los convenios anteriores encaminados al desarrollo de la estrategia de dialogo social. En el presente convenio se estableció un amplio alcance para este eje teniendo en cuenta los requerimientos y la necesidad evidenciada por la ANT de facilitar escenarios de fortalecimiento organizativo para la gestión de conflictividades rurales, el trámite de órdenes judiciales y la dinamización de los espacios de dialogo y mesas de concertación entre las comunidades rurales y la ANT.</p> <p>A la fecha se han adelantado los siguientes espacios de fortalecimiento organizativo en el marco de este eje:</p>										
	<table border="1"><thead><tr><th>#</th><th>Fortalecimiento</th><th>Lugar del fortalecimiento</th><th>Fecha taller</th><th>Comentario oct 2019</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	#	Fortalecimiento	Lugar del fortalecimiento	Fecha taller	Comentario oct 2019					
#	Fortalecimiento	Lugar del fortalecimiento	Fecha taller	Comentario oct 2019							



	1	Desarrollo primera etapa de estrategia pedagógica en el marco del cumplimiento a orden tercera de Auto Interlocutorio Air 18-197 de la URT en representación de pueblo Nükak	San José del Guaviare (6 veredas)	2 a 8 de septiembre	Desarrollo de acciones pedagógicas dirigidas a campesinos de 6 veredas de ZRF inmersas o colindantes con el resguardo indígena Nükak: socialización de la medida cautelar, talleres de cartografía social y línea de tiempo y sensibilización sobre derechos étnicos
	2	Fortalecimiento a ANUC Cesar (compromiso de espacio de diálogo)	Valledupar	12 y 13 de septiembre	Se desarrolló con el siguiente objetivo: brindar claridades sobre las competencias misionales de la ANT y el funcionamiento y estructura del sector agricultura en general.
	3	Cumplimiento a compromiso de MCAWA con Camawari	Ricaurte, cabildo Edén de Cartagena	27 de septiembre de 2019	Compromiso de adelantar otro fortalecimiento para el tema de mujer rural en Reserva La Planada, Resguardo Telemπί
	4	Desarrollo segunda etapa de estrategia pedagógica en el marco del cumplimiento a orden tercera de Auto Interlocutorio Air 18-197 de la URT en representación de pueblo Nükak	San José del Guaviare (6 veredas)	30 de septiembre a 5 de octubre de 2019	Desarrollo de acciones pedagógicas dirigidas a campesinos de 6 veredas de ZRC inmersas o colindantes con el resguardo indígena Nükak: socialización de la medida cautelar, talleres de cartografía social y línea de tiempo, apoyo en diligenciamiento de fichas de caracterización de familias y sensibilización sobre derechos étnicos
	5	Cumplimiento a compromiso de MCAWA con ACIPAP	Orito, Putumayo. Sede de ACIPAP	4 de octubre de 2019	Pendiente culminar taller de cartografía social con las legalizaciones sobre los 9 municipios de ACIPAP y ubicar asentamientos y conflictos territoriales. Del taller del 3 de oct se identificaron 3 conflictos que deberán ser tratados en mesa



FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

				técnica junto con los avances de legalizaciones.
--	--	--	--	--


Si bien a la fecha se ha entregado el Documento de la estrategia del convenio para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales y se ha adelantado el co-diseño e implementación de 5 actividades/estrategias de fortalecimiento organizativo a comunidades y en las próximas semanas se desarrollarán 4 más, es importante decir que aún se encuentra pendiente adelantar el co-diseño de 8 talleres de fortalecimiento y el desarrollo de la estrategia piloto de fortalecimiento organizativo.

Respecto de los 8 talleres, se han identificado las siguientes razones para el aplazamiento o falta de concreción de fechas de diseño y/o talleres: a. en razón de la coyuntura electoral se congelaron o retrasaron algunas actividades para evitar vincularlas con los procesos electorales (Guajira); b. se identificó que el manejo de algunos espacios proyectados como fortalecimiento era de espacios de diálogo en el marco de la gestión de conflictos, por cuanto debe surtirse la concertación política primero para identificar la voluntad y pertinencia de los espacios de formación y sensibilización (Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta, La Estrella, entre otros); c. no es procedente adelantar actividades con las comunidades hasta tanto se cuente con lineamientos misionales para la gestión de los casos parte de la dirección misional responsable, pues se pueden generar confusiones o falsas expectativas territoriales (ejemplo caso Patía); hay crisis en el relacionamiento con la ANT respecto de tensiones por retrasos en la gestión de compromisos (ANUC, ACONC), dudas sobre la legitimidad de los espacios, de cara a las organizaciones y plataformas que componen las mesas de diálogo y falta de claridad en la representatividad (Afrocaucana), entre otras.


Este eje cuenta con 3 hitos y avances, y teniendo en cuenta que el primero de ellos (2.1.1.1 Documento de la estrategia del convenio para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales) ya tuvo una primera entrega y la actividad finalizaría en diciembre se propone mantener la fecha estipulada.

De conformidad con lo anterior y de cara al plan de trabajo establecido para el convenio, se establece la necesidad de prorrogar las sub-actividades relacionadas con la concertación, implementación, sistematización y evaluación de la actividad "2.1 Implementar el desarrollo pedagógico y programas que permitan desarrollar la estrategia de fortalecimiento de



	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<p>capacidades a las organizaciones étnicas y campesinas con el propósito de prevenir los conflictos territoriales, según priorización de la ANT” del eje 2 como se evidencia en el documento de Plan de trabajo POA anexo.</p> <p>Eje 3: Política para la gestión pacífica de la conflictividad social a través del diálogo social constructivo y democrático</p> <p>Este eje cuenta con 2 actividades planeadas, 4 sub actividades y 4 documentos de hitos y avance.</p> <p>Respecto de este eje se tienen los siguientes logros a la fecha:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✔ 3 talleres de fortalecimiento interno a líderes de UGT, directivos y equipo de diálogo social ✔ Diseño, revisión e institucionalización al interior de la ANT de lineamientos para la gestión de fortalecimientos para comunidades (definiendo pasos generales para que cualquier intervención sea participativa y útil para mejorar el relacionamiento de la ANT en territorio), e instrumentos para facilitar la gestión, a saber, ficha de desarrollo pedagógico, la definición de instrumentos de evaluación y autoevaluación de los talleres, entre otros; ✔ Documento de lineamientos para fortalecimientos internos en proceso de socialización al interior del grupo de diálogo social. <p>No obstante lo anterior, se propone, por un lado, ampliar la ejecución hasta el 31 de marzo de 2020 de estas 2 actividades con sus correspondientes sub actividades y documentos de hitos y avance debido a que están enfocados en el fortalecimiento de la ANT y su equipo de diálogo social y gestión de conflictos que debe mantenerse en constante capacitación dada la intensidad e importancia de su labor en campo y con las comunidades rurales, de relacionamiento con otras entidades de Gobierno y gestión al interior de la misma entidad.</p> <p>Por otro lado, se propone adicionar recursos para la ejecución de 2 actividades definidas en el marco del alcance del eje estratégico para el componente denominado “Mujer rural” que se gestiona a través de 5 sub actividades y 5 documentos de hitos y avance los cuales requieren de una ejecución hasta el 31 de marzo de 2020.</p> <p>La necesidad surge, teniendo en cuenta el compromiso de la Agencia Nacional de Tierras por el reconocimiento y la atención a las mujeres rurales, adquirido en la firma del Gran Pacto por la equidad de la Mujer Rural suscrito el 15 de octubre de 2019 por diversos gremios estatales, civiles y privados. Acuerdo que busca <i>“mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, priorizando las de bajos recursos y consagrar medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural”</i>, como lo establece la Ley 731 de 2002. Partiendo de que para el Estado colombiano, conforme al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Paz con legalidad”, la mujer es transversal no sólo para la solución de los</p>
--	--

	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<p>conflictos territoriales, también para la estabilización y la disminución de la desigualdad social, es por eso y teniendo en cuenta que según datos del DANE representan el 51% de la población colombiana, se requiere que la Agencia Nacional de Tierras diseñe una estrategia de fortalecimiento para la mujer rural que vaya más allá de un proceso de formación. Es de anotar que esta iniciativa está contemplada en el eje estratégico denominado Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales, pero teniendo en cuenta que el PND 2018-2022 fue expedido y aprobado mediante Ley el 25 de mayo de 2019, se hace necesario desarrollar más ampliamente estas actividades enfocadas a la mujer rural, que demanda por parte de las entidades nacionales la presentación de informes de los recursos y resultados obtenidos en la vigencia, como tema prioritario en pro de la garantía de los derechos humanos de las mujeres, con especial énfasis en el impulso de la transversalidad del enfoque de género y étnico. (Tomado de los artículos 221 y 222 de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019).</p> <p>A nivel interno de la Agencia Nacional de Tierras, se resalta que frente a los temas pertinentes al enfoque diferencial de Mujer Rural, se cuenta con la Circular Interna 02 de Enfoque de Género de 2016, en la cual, se priorizan los derechos de las mujeres rurales y definen los grupos de atención prioritaria conformados por mujeres campesinas y madres cabeza de familia para ser incluidos activamente en el desarrollo de los procesos de la entidad; la Resolución 4180 de 2018 “Por medio de la cual se crea la Unidad Coordinadora para la Equidad de Género y la Mujer Rural en la Agencia Nacional de Tierras”, como un mecanismo para la articulación intrainstitucional, orientado a promover el enfoque de género en las diversas acciones misionales a partir de la promoción de iniciativas de igualdad de género en los programas de acceso a tierras, proponer estrategias y acciones para implementar políticas de equidad y diseñar e implementar acciones de sensibilización, entre otros; la Resolución 3733 de 2018 “Por la cual se adopta la Guía para la implementación de iniciativas comunitarias con enfoque diferencial étnico, asociados al componente de legalización de tierras”, como estrategia para contribuir a la reducción de desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo, y así, garantizar la igualdad de oportunidades a través del desarrollo rural integral en beneficio de las comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales y avanzar hacia una sociedad más equitativa y en paz.</p> <p>De conformidad con lo planteado, en pro de continuar avanzando en los procesos conforme a los lineamientos establecidos por el PND, se considera pertinente dar impulso al fortalecimiento de las estrategias de Mujer Rural en el territorio en el marco del convenio 943 de 2019, en las que se dirijan sus esfuerzos hacia el desarrollo de acciones pedagógicas amplias, acertadas y diferenciales que permitan brindar una atención oportuna para el enfoque diferencial de Mujer Rural.</p>
--	--



FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018


Por ello, se propone que dos actividades planeadas para tal fin sean incluidas en el eje de “Política para la gestión pacífica de la conflictividad social a través del diálogo social constructivo y democrático”.

Se propone el siguiente esquema de actividades y sub actividades:

3.3. Diseñar y concertar lineamiento para el fortalecimiento a la mujer en el marco de la estrategia de fortalecimiento, a nivel interno y externo de la ANT	3.3.1 Articular y definir la ruta metodológica de elaboración del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural de la ANT en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT
	3.3.2 Recolección de insumos con interés internos y externos del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT
	3.3.3 Elaboración del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT
3.4 Validar, ajustar, retroalimentar y difundir el lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT	3.4.1 Diseñar plan de validación, evaluación, ajuste, retroalimentación y/o difusión del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT
	3.4.2 Realizar espacios de validación, evaluación, ajuste, retroalimentación y/o difusión del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT


De conformidad con lo anterior, se prevé contar con 12 documentos de hitos y avance en la ejecución que consisten en:

- 3.3.1.1. Propuesta metodológica de elaboración del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural de la ANT, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT
- 3.3.2.1 Informe que contenga actas, relatorías o ficha técnica de recolección de insumos para el lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT
- 3.3.3.1 Lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT
- 3.4.1.1 Plan de validación, evaluación, ajuste, retroalimentación y/o difusión del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT
- 3.4.2.1 Implementar espacios de validación, evaluación, ajuste, retroalimentación y/o difusión del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT.

	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

De conformidad con lo anterior, se manifiesta la necesidad de prorrogar el Convenio Cooperación Internacional N° 943 de 2019 hasta el 30 de marzo de 2020, con el fin de consolidar las líneas estratégicas y continuar dando respuesta y fortalecimiento a las poblaciones beneficiarias de la estrategia de diálogo social y adicionarlo en la suma de DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$ 2.900.918.000) M/CTE. Razón, por la cual, es pertinente modificar los desembolsos, los cuales, quedarán así:

Por parte de la AGENCIA se realizarán de la siguiente forma: **A.** Un primer desembolso correspondiente al 23% del valor de los aportes de la Agencia (\$875.000.000), una vez sean entregado los siguientes documentos del Anexo 4: 1. Versión preliminar del Informe de identificación y caracterización de los espacios de diálogo en los que participa la ANT, conflictos territoriales y su respectiva propuesta de intervención. 2. Diseño de la estrategia general para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales. **B.** Un segundo desembolso correspondiente al 26% del valor de los aportes de la Agencia (\$1.000.000.000), una vez sean entregados los siguientes documentos del Anexo 4: 1. Documento del esquema organizacional del campesinado y comunidades étnicas, que participan en los espacios de interlocución y mesas que atiende la Agencia Nacional de Tierras. 2. Informes técnicos preparatorios previos a cada sesión de mesa o espacio de diálogo, que contenga el análisis de los compromisos suscritos y su respectiva gestión. 3. Actas y/o relatorías proyectadas en cada mesa y espacio de diálogo. 4. Informe de avance de las actividades adelantadas en los espacios de diálogo y negociación, el cual deberá estar acompañados de evidencia de las gestiones técnicas, logísticas y administrativas solicitadas por la ANT. 5. Diseño de la estrategia de fortalecimiento en capacidades de diálogo y gestión de conflictos que contenga el análisis de necesidades del equipo humano de la ANT. **C.** Un tercer desembolso correspondiente al 16% del valor de los aportes de la Agencia (\$625.000.000), una vez sean entregados los siguientes documentos del Anexo 4: 1. Informe de los conflictos territoriales gestionados a través del convenio que incluyan: origen y mutación del conflicto, actores principales, responsables, tensiones, postura, acciones desplegadas, grado influencia, redes de apoyo, mecanismos de toma de decisiones y resolución de conflictos, por demanda. 2. Matrices actualizadas de los compromisos adquiridos a partir de las mesas o espacios acompañadas, por demanda y frecuencia de las mesas y espacios. 3. Actas, relatorías o ficha técnica de concertación de estrategia con cada grupo beneficiario. 4. Diagnóstico de capacidades y recursos de la ANT con miras a la implementación de un Sistema de Alertas y Respuestas Tempranas asociadas a los temas de tierras, de competencia de la ANT. **D.** Un cuarto desembolso correspondiente al 22% del valor de los aportes de la Agencia (\$838.096.700), una vez sean entregados los siguientes documentos del Anexo 4: 1 Revisión de información disponible y

	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

estudios realizados al respecto para la elaboración de la ruta de trabajo. 2. Revisión de información disponible y estudios realizados al respecto para la realización del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo. 3. Revisión de información disponible y estudios realizados al respecto para Ordenamiento para Zona de Reserva Campesina en proceso de constitución de Santa Rosa. 4. Propuesta metodológica de elaboración del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural de la ANT, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT. **E.** Un quinto desembolso correspondiente al 13% del valor de los aportes de la Agencia (\$512.821.300), una vez sean entregados los siguientes documentos del Anexo 4: 1. Documento técnico preliminar que contenga la actualización del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina del Catatumbo. 2. Revisión de información disponible para la elaboración del componente productivo que tenga en cuenta el componente ambiental del plan de desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Pato Balsillas, Caquetá. (Plan de trabajo). 3. Documento técnico preliminar que contenga la actualización del plan de desarrollo sostenible para la constitución de la Zona de Reserva Campesina de Santa Rosa, Cauca. 4. Plan de validación, evaluación, ajuste, retroalimentación y/o difusión del lineamiento para el fortalecimiento a la mujer rural, en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la ANT. 5. Informe de la identificación y caracterización de los espacios de diálogo en los que participa la ANT, conflictos territoriales y su respectiva propuesta de intervención. 6. Documento del esquema organizacional del campesinado y comunidades étnicas, que participan en los espacios de interlocución y Mesas que atiende la Agencia Nacional de Tierras. 7. Documento de la estrategia del convenio para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales.

PARÁGRAFO 1: Cada Documento de hitos y avance – Anexo 4, en la ejecución del convenio deberá ir acompañado de la evidencia del avance técnico de las actividades planteadas en el POA – Anexo 3.

PARÁGRAFO 2: En todo caso, los pagos están sujetos a los desembolsos de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y a la correspondiente programación de PAC.

Los aportes cargo del **PNUD** se efectuarán de manera progresiva y gradual a lo largo de la ejecución del convenio de la siguiente forma: **A.** Aportes por valor de **MIL DOSCIENTOS UN MILLONES DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$1.201.016.341)** para el componente del Proyecto de Unidad de Dialogo PNUD denominado “*Co-diseñados, implementados y/o acompañados procesos de diálogo como mecanismo para la transformación de conflicto, modus operandi o conversación estratégica.*”, que corresponde al Eje 1 - Atención a espacios de diálogo, Mesas de negociación y demás escenarios para la gestión de conflictividades territoriales del convenio. **B.** Aportes por valor de

FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$446.016.341), para el componente del Proyecto de Unidad de Dialogo PNUD denominado “*Co-diseñadas e implementadas estrategias de formación para la sociedad civil, el sector privado e instituciones en transformación de conflictos y diálogo*”, que corresponde al Eje 2 - Fortalecimiento de capacidades de las organizaciones étnicas y campesinas para la prevención y gestión de conflictividades territoriales del convenio. **C. Aportes por valor de DOS MIL QUINIENTOS CINCO MILLONES OCHO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS M/CTE. (\$2.505.008.132)**, para el componente del Proyecto de Unidad de Dialogo PNUD “*Fortalecidas, co-diseñadas y/o implementados esquemas de arquitectura institucional para la prevención de los conflictos y el diálogo*”, correspondiente al Eje 3 - Política para la gestión pacífica de la conflictividad social a través del diálogo social constructivo y democrático del convenio.

PARÁGRAFO 3: Durante la ejecución del convenio, el PNUD entregará justificación y soportabilidad del valor de la contrapartida certificada por la Representante Legal.

Teniendo en cuenta los aportes proyectados para la solicitud de adición al convenio, quedarían así:


La Agencia Nacional de Tierras (ANT) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizarán sus aportes de la siguiente manera:

- Aporte del PNUD: Por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, se efectuará un aporte en especie representados en CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 4.152.040.814) M/CTE, equivalente al 51,9% de los aportes del convenio, de conformidad con la propuesta presentada por el PNUD.

PARÁGRAFO 3: Durante la ejecución del convenio, el PNUD entregará justificación y soportabilidad del valor de la contrapartida certificada por la Representante del PNUD.

- Aporte de la Agencia Nacional de Tierras: Por parte de ANT se efectuará un aporte económico de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$3.850.918.000) M/CTE, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 87419 del 20 de mayo de 2019, equivalente al 48,1% del aporte del convenio que se harán en cinco pagos y quedarán sujetos a los desembolsos de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y a la correspondiente programación del PAC.

Así como el cronograma y el presupuesto del convenio (anexos).


	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

3.2 Valor actual del convenio	CINCO MIL CIENTO DOS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$5.102.040.814) M/CTE.
3.3 Porcentaje de avance de Ejecución	De conformidad con el Informe del supervisor de fecha 7 de octubre de 2019 (anexo), el convenio tiene una ejecución financiera del 62% y un avance técnico del 38%.
3.4 Valor de la Adición	<p>DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$ 2.900.918.000) M/CTE., discriminados así: APORTE DE LA AGENCIA. El valor total del aporte de la AGENCIA en dinero es por la suma de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS (\$1.350.918.000) M/CTE., con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 87419 del 20 de mayo de 2019 APORTE DEL PNUD: El valor total del aporte del PNUD en especie es por la suma de MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 1.550.000.000) M/CTE</p> <p>Para un valor total del convenio por la suma de OCHO MIL DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$8.002.958.814) M/CTE., incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.</p>

4. Supervisor

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Nombre:	Patricia del Carmen Piamba Schmalbach	Nombre:	
Cargo:	Experto G3 Grado 08	Cargo:	
Firma:	ORIGINAL FIRMADO	Firma:	
Dependencia:	Dirección General	Dependencia:	
SUPERVISOR 3		SUPERVISOR 4	
Nombre:		Nombre:	
Cargo:		Cargo:	
Firma:		Firma:	
Dependencia:		Dependencia:	
Relación de los soportes documentales	<ol style="list-style-type: none"> Acta de Comité Directivo No. 1 04072019 Convenio ANT (943) PNUD (117890) Acta de Comité Técnico No. 1 18072019 Convenio ANT (943) PNUD (117890) Acta de Comité Directivo No. 2 25072019 Convenio ANT (943) PNUD (117890) Acta de Comité Técnico No. 2 20082019 Convenio ANT (943) PNUD (117890) Acta de Comité Directivo No. 3 28082019 Convenio ANT (943) PNUD (117890) Acta de Comité Técnico No. 3 09102019 Convenio ANT (943) PNUD (117890) Acta de Comité Directivo No. 4 09102019 Convenio ANT (943) PNUD (117890) Informe técnico con corte bimensual a 5 de septiembre de 2019 Informe financiero con corte bimensual a 5 de septiembre de 2019 Informe técnico con corte trimestral a 7 de octubre de 2019 		



	FORMA	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y/O PRORROGA DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CÓDIGO	ADQBS-F-012
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSIÓN	2
	PROCESO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	08/10/2018

	<ol style="list-style-type: none"> 11. Informe financiero con corte trimestral a 7 de octubre de 2019 12. CD con anexos de informes financieros bimestral y trimestral. 13. Cartas de remisión los informes financieros – aportes ANT 14. Soporte detallado de la contrapartida PNUD 15. Informe Periódico de Supervisión a Corte 07/10/2019 16. Propuesta de POA (cronograma) y Presupuesto ajustado para solicitud de prórroga y adición. 17. Carta de PNUD de modificación de contrapartida para solicitud de adición y prórroga 18. CDP 87419 de adición 943. 19. Anexo Técnico ANT - PNUD 943 para Adición y prórroga 20. Memorando supervisión de contratos de Patricia del Carmen Piamba a Willy Arroyo Correa 21. Enmienda ANT-PNUD al Convenio de cooperación 943-2019.
--	---





Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjaacostb Jose Augusto Acosta Buitrago
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT
 Fecha y Hora Sistema: 2019-09-20-4:37 p. m.

23 de Septiembre de 2019

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	87419	Fecha Registro:	2019-05-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	2.500.000.002,00	Valor Total Operaciones:	1.350.918.000,00		Valor Actual.:	3.850.918.002,00	Saldo x Comprometer:	1.350.918.002,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Número:	88919	Fecha Registro:	2019-05-20	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
----------------	-------	------------------------	------------	----------------	--	-----------------------------------	--	--------------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-10-0-1704003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF						
					Total:	461.538.462,00	0,00	461.538.462,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-10-0-1704003-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Nación	11	CSF						
					2019-09-20	0,00	450.550.800,00			
					Total:	0,00	450.550.800,00	450.550.800,00	450.550.800,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-10-0-1704018-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF						
					2019-09-11	0,00	600.000.000,00			
					Total:	0,00	600.000.000,00	600.000.000,00	600.000.000,00	0,00



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjaacostb Jose Augusto Acosta Buitrago
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT
 Fecha y Hora Sistema: 2019-09-20-4:37 p. m.

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-11-0-1704003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	705.128.206,00	0,00	705.128.206,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704026-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	38.461.540,00	0,00	38.461.540,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704027-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	38.461.540,00	0,00	38.461.540,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704028-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	38.461.538,00	0,00	38.461.538,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704029-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	38.461.538,00	0,00	38.461.538,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704030-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	38.461.538,00	0,00	38.461.538,00	0,00	0,00



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjaacostb Jose Augusto Acosta Buitrago
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT
 Fecha y Hora Sistema: 2019-09-20-4:37 p. m.

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	38.461.538,00	0,00	38.461.538,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704032-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	38.461.538,00	0,00	38.461.538,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704033-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	38.461.538,00	0,00	38.461.538,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704029-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	43.589.742,00	0,00	43.589.742,00	2,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704030-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	43.589.744,00	0,00	43.589.744,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704033-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	43.589.744,00	0,00	43.589.744,00	0,00	0,00



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjaacostb Jose Augusto Acosta Buitrago
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT
 Fecha y Hora Sistema: 2019-09-20-4:37 p. m.

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704034-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	43.589.744,00	0,00	43.589.744,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704035-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	43.589.744,00	0,00	43.589.744,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-8-0-1704014-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	512.820.513,00	0,00	512.820.513,00	0,00	0,00
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-8-0-1704014-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2019-09-18	0,00	300.367.200,00			
					Total:	0,00	300.367.200,00	300.367.200,00	300.367.200,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-9-0-1704015-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					Total:	294.871.795,00	0,00	294.871.795,00	0,00	0,00

Objeto:	3837781-DESARROLLAR CON EL ACOMPAÑ DEL PNUD LAS ACCIONES DE LA ANAT DIRIGIDAS A LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE DIALOGO SOCIAL,EL ANALISIS,LA ATENCION,LA GESTION Y LA PREVENION DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL,RURAL,INTERETNICA E INTERCULTURAL,CON
----------------	--

Firma Responsable

Enmienda No. 1

**ACUERDO DE FINANCIACIÓN ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
Y EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD)
CONVENIO 943**

Consideraciones:

1. La Agencia Nacional de Tierras (ANT) y PNUD celebraron el 28 de junio de 2019, el Acuerdo de financiación entre la Agencia Nacional De Tierras y el Programa De Naciones Unidas Para El Desarrollo (PNUD), Convenio 943, con el propósito de desarrollar con el acompañamiento del PNUD las acciones de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) dirigidas a la implementación de la estrategia de diálogo social y cooperar en la ejecución de un proyecto COL/00117890 "Diálogo y deliberaciones públicas para el Desarrollo Sostenible y la Democracia".

2. En seguimiento a la implementación del proyecto según lo establecido en las actas de Comité Técnico y Directivo del mes de septiembre y octubre de 2019, se evidencia la necesidad de adicionar recursos y actividades enfocadas en adelantar insumos y estudios provenientes de los espacios de diálogo y negociación atendidos por la Agencia Nacional de Tierras como respuesta para la gestión de la conflictividad social relacionadas con las zonas de reserva campesina en Cauca, Caquetá y la región del Catatumbo; y diseñar y concertar lineamiento para el fortalecimiento a la mujer en el marco de la estrategia de fortalecimiento, a nivel interno y externo de la ANT. A su vez realizar una prórroga en tiempo debido a que algunas de las actividades planeadas relacionadas con el acompañamiento a mesas y fortalecimiento de organizaciones sociales no se han podido realizar debido a complicaciones de orden público y las dificultades para lograr concertar con las comunidades el co-diseño de espacios de fortalecimiento.

3. El artículo XIII del Acuerdo establece la posibilidad de enmienda del mismo.

Con fundamento en lo anterior, las partes acuerdan:

CLAÚSULA PRIMERA. Adicionar la suma de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (COPS 1.350.918.002) por parte de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). De esta manera se modifica el Artículo I del Acuerdo el cual quedará de la siguiente manera:

1. La ANT, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2 en este Artículo, pondrá a disposición del PNUD la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL DOS PESOS MONEDA CORRIENTE (COPS 3.850.918.002) amparados con cargo de Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 87419 del 20 de mayo de 2019 y ajustado el 23 de septiembre de 2019.

Por otra parte, del PNUD aportará un valor aproximado en especie (no-monetario) mediante conocimiento técnico, soporte e implementación del proyecto de CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE (COPS 4.152.040.814) que serán implementados en coherencia con los resultados concertados con ANT y serán definidos de acuerdo al desarrollo del proyecto PNUD COL/00117890 "Diálogo y deliberaciones públicas para el Desarrollo Sostenible y la Democracia",

2. La ANT, de conformidad al calendario de pagos definido abajo, depositará la Contribución en el Banco Sudameris, cuenta corriente No. 17349200 a nombre del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), proyecto PNUD COL/00117890 "Diálogo y deliberaciones públicas para el Desarrollo Sostenible y la Democracia",

<u>Calendario de pagos</u>	<u>Monto</u>
Junio 2019	COP\$875.000.000
Agosto 2019	COP\$1.000.000.000
Octubre 2019	COP\$625.000.000
Noviembre 2019	COP\$838.096.702
Diciembre 2019	COP\$512.821.300

CLAÚSULA SEGUNDA. Modificar el Artículo XIII de la siguiente manera:

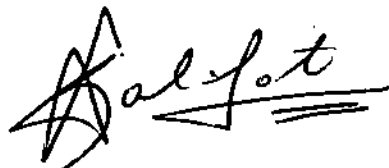
El presente Acuerdo entrará en vigor cuando haya sido firmado por las partes interesadas, en la fecha de la última firma y finalizará el 31/03/2020. /

CLAUSULA TERCERA. Las demás disposiciones y cláusulas del Acuerdo no sufren modificación.

En constancia, se firma el presente documento, en dos (2) ejemplares de igual tenor:

Por Agencia Nacional de Tierras:

Por el Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo (PNUD):


 CARLOS ALBERTO SALINAS
 SASTRE


 JESSICA FAIETA
 Representante Residente

Secretario General

Fecha: _____

Fecha: 13 NOV 2019



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHIaperea LIZ ALEJANDRA PEREA BERNAL
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT
 Fecha y Hora Sistema: 2019-11-13-6:06 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 87419 de fecha 2019-05-20. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	522519	Fecha Registro:	2019-06-29	Unidad / Subunidad ejecutora:	17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Obligacion		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	3.850.918.000,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual:	3.850.918.002,00	Saldo x Obligar:	1.350.918.002,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	800091076	Razon Social:	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD				Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---	--	--	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Numero:	17349200	Banco:	BANCO GNB SUDAMERIS S A			Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	----------	--------	-------------------------	--	--	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	80180703	Nombre:	CARLOS ALBERTO SALINAS SASTRE	Cargo:	SECRETARIO GENERAL			
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	--------------------	--	--	--

CAJA MENOR

DOCUMENTO SOPORTE

Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	943	Tipo:	CONVENIO	Fecha:	2019-06-29
-----------------	--	--------------------	--	---------	-----	-------	----------	--------	------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-8-0-1704014-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA RURAL - ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF					
					2019-11-13	300.367.200,00	0,00		
					Total:	300.367.200,00	0,00	300.367.200,00	300.367.200,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-9-0-1704015-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESPECIALES AGRARIOS - ASISTENCIA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF					
						294.871.795,00			
					Total:	294.871.795,00		294.871.795,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704029-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE TIERRAS Y/O MEJORAS PARA COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2019-11-13	43.589.740,00	2,00		
					Total:	43.589.740,00	2,00	43.589.742,00	2,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704033-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MEDIACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS TERRITORIALES DE COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						43.589.744,00			
					Total:	43.589.744,00		43.589.744,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704034-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE TITULACIÓN COLECTIVA A COMUNIDADES NEGRAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						43.589.744,00			
					Total:	43.589.744,00		43.589.744,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704035-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE DELIMITACIÓN DE TERRITORIOS DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						43.589.744,00			
					Total:	43.589.744,00		43.589.744,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704026-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CONSTITUCIÓN DE RESGUARDOS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						38.461.540,00			
Total:						38.461.540,00		38.461.540,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704027-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE AMPLIACIÓN DE RESGUARDOS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						38.461.540,00			
Total:						38.461.540,00		38.461.540,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704028-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CARACTERIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS OCUPADOS O POSEÍDOS ANCESTRALMENTE - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						38.461.538,00			
Total:						38.461.538,00		38.461.538,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704029-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE TIERRAS Y/O MEJORAS PARA COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						38.461.538,00			
Total:						38.461.538,00		38.461.538,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-11-0-1704003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						705.128.206,00			
Total:						705.128.206,00		705.128.206,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704031-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE SANEAMIENTO DE RESGUARDOS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						38.461.538,00			
Total:						38.461.538,00		38.461.538,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704032-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						38.461.538,00			
Total:						38.461.538,00		38.461.538,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704033-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE MEDIACIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS TERRITORIALES DE COMUNIDADES ÉTNICAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACI	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						38.461.538,00			
Total:						38.461.538,00		38.461.538,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-10-0-1704003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - DOTACIÓN DE TIERRAS PARA GARANTIZAR LOS MECANISMOS DE ACCESO A SUJETOS DE REFORMA AGRARIA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						461.538.462,00			
Total:						461.538.462,00		461.538.462,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-16-0-1704030-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA INICIATIVAS COMUNITARIAS - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						38.461.538,00			
Total:						38.461.538,00		38.461.538,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-17-0-1704030-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA INICIATIVAS COMUNITARIAS - IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						43.589.744,00			
Total:						43.589.744,00		43.589.744,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-10-0-1704003-03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES - DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN - DOTACIÓN DE TIERRAS PARA GARANTIZAR LOS MECANISMOS DE ACCESO A SUJETOS DE REFORMA AGRARIA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2019-11-13	450.550.800,00	0,00		
Total:						450.550.800,00	0,00	450.550.800,00	450.550.800,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-8-0-1704014-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA RURAL - ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD PRIVADA RURAL A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						512.820.513,00			
Total:						512.820.513,00		512.820.513,00	0,00

17-17-00 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	C-1704-1100-10-0-1704018-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE - DOTACIÓN DE TIERRAS PARA GARANTIZAR LOS MECANISMOS DE ACCESO A SUJETOS DE REFORMA AGRARIA A NIVEL NACIONAL	Nación	11	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
					2019-11-13	600.000.000,00	0,00		
Total:						600.000.000,00	0,00	600.000.000,00	600.000.000,00

Objeto:	-DESARROLLAR CON EL ACOMPAÑ DEL PNUD LAS ACCIONES DE LA ANAT DIRIGIDAS A LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE DIALOGO SOCIAL,EL ANALISIS,LA ATENCION,LA GESTION Y LA PREVENCION DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL,RURAL,INTERETNICA E INTERCULTURAL
----------------	--

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
17-17-00	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-06-30	875.000.000,00	0,00	NINGUNO
17-17-00	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-08-31	1.000.000.000,00	0,00	NINGUNO
17-17-00	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-10-31	625.000.000,00	0,00	NINGUNO
17-17-00	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-11-30	838.096.702,00	838.096.702,00	NINGUNO
17-17-00	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2019-12-20	512.821.300,00	512.821.300,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)